

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33580** *FABRISTHAL*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 302/2009, seguida a instancia de Ángel Vidal Blasco y otros frente, a la empresa Fabristhal, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 36.027,74 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090083687-1**